

Juan Correa deja la jefatura de la división anticarteles de la FNE tras ocho años en el cargo

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) anunció ayer martes que Juan Correa Serrano dejará su cargo como jefe de la división anticarteles, para desarrollar proyectos personales. Egresado de la U. de Chile y con una Maestría en Derecho por la Universidad de Nueva York, Correa ingresó a la FNE en 2010 y seis años después 2016 asumió al frente de la división anticarteles, cargo en el que participó de la discusión de la ley 20.945, en cuyo contexto

se dictaron las guías de Delación Compensada y de Interposición de Querrelas por el Delito de Colusión. Asimismo, bajo su dirección se creó la Unidad de Inteligencia de la FNE, y en este período la entidad presentó doce requerimientos ante el TDLC que incluyeron la acusación contra supermercados por colusión en precios de carne de pollo fresca; contra laboratorios por acuerdos en licitaciones públicas, y contra productores de gases industriales.

